

# CONOCE TUS DERECHOS



## SI ERES MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD Y ALGUIEN:

- se ha tocado, o te ha pedido hacer algo que te haya hecho incomodidad o vergüenza;
- te ha hablado de manera sexual;
- te ha forzado, amenazado o manipulado para tener cualquier tipo de actividad sexual con alguien más;
- te ha grabado en audio, filmado o fotografiado desnudo/a, o mientras participa en actividades sexuales o si te han mostrado, pedido que escuches, observes o estés presente durante actividades sexuales;
- te ha trasladado desde tu casa a otro lugar dentro o fuera de tu país y después te ha forzado, amenazado o manipulado para tomar parte en actividades sexuales.
- Si fuiste víctima de estos actos sin importar si te pagaron o no por ellos - ya sea con dinero o a través de regalos, premios o favores;
- si estos actos fueron realizados por un miembro de tu familia, un amigo/a, vecino/a, tu pareja sentimental o una persona extraña; ya sea en línea o fuera de internet;

**SIGNIFICA QUE ERES UNA VÍCTIMA DE EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL Y ESTO ES UN CRIMEN BAJO LA LEY INTERNACIONAL. NADIE TIENE PERMITIDO HACERTE ESTAS COSAS, PORQUE TIENES DERECHO DE ESTAR PROTEGIDO/A CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL.**

### NADIE DEBE CULPANTE POR LO QUE SUCEDIÓ, NO ES TU CULPA.

Al igual que cualquier otra persona, tienes **Derechos** que te permiten vivir feliz, saludable y con seguridad, y se supone que adultos como padres, educadores o incluso su gobierno deben ofrecerte oportunidades para poder ejercer tus Derechos. Este afiche explica tus Derechos, los cuales se encuentran consagrados en importantes instrumentos internacionales de las Naciones Unidas. Otras y otros como tú ayudaron a redactar este afiche para que cuentes con información sobre cómo obtener la protección y el cuidado a los que tienes derecho.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Niñez tiene cuatro principios generales que deben ser aplicados a todos tus derechos:

#### • PROTECCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Los maestros/as, trabajadores/as sociales, policías, abogados/as y otros/as deben hacer lo posible por tratarle de forma justa y proteger todos sus Derechos, sin importar quién eres, de dónde vienes, o a quién amas.

#### • TUS MEJORES INTERESES SON UNA CONSIDERACIÓN PRIMORDIAL

Todas las acciones y decisiones que te afecten, deben estar basadas en lo que es mejor para ti.

#### • A LA VIDA Y AL DESARROLLO

Tienes Derecho a crecer y desarrollarte de manera saludable y en un entorno seguro y las personas adultas deben ayudarte a esto.

#### • A QUE TE ESCUCHEN Y A INFLUIR EN LO QUE TE SUCEDE

Tienes el Derecho de decir libremente lo que piensas que debe ocurrirte, y tu opinión debe ser escuchada y tomada en serio cuando se estén tomando decisiones que te afecten.

## LOS DERECHOS ESPECÍFICOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL SON:

### 1

#### A DENUNCIAR LO QUE TE HA PASADO

No debes tener miedo ni sentir vergüenza de contarle a una persona u organización confiable o a la policía lo que te ha pasado o te sigue pasando en este momento. Una persona confiable es alguien que nunca te ha hecho daño. Él o ella puede alguien de tu familia, amigo/a, maestro/a, abogado/a, doctor/a o trabajador/a social. Si decides hablar con una persona u organización de tu confianza, es posible que deban decirle a la policía lo que te ha pasado para poderte ayudar.

### 2

#### A LA PROTECCIÓN

Tu Derecho a ser protegido/a incluye tu Derecho a ser rescatado/a del abuso y la explotación sexual. La policía tiene el deber de prevenir y detectar delitos y de ayudarte a salir de situaciones de peligro y alejarte de las personas que te han hecho daño. Con frecuencia, la policía trabaja con otras personas como trabajadores/as sociales, doctores/as y otros/as para asegurarse de cumplir con todas tus necesidades y brindarte apoyo.

### 3

#### A PRESENTAR UNA DENUNCIA PENAL CONTRA LAS PERSONAS QUE TE HAN HECHO DAÑO

Tienes Derecho a decidir si quieres o no presentar una denuncia formal contra quien hizo daño. Si lo haces, la policía debe investigar tu denuncia. Junto a fiscales, jueces y abogados/as, deben procesar tu denuncia lo antes posible. Ten en cuenta que el proceso a veces puede ser largo y tedioso. Si, al final del proceso las personas que te hicieron daño son declaradas culpables, deben ser castigadas.

### 4

#### A RECIBIR UN TRATO ESPECIAL MIENTRAS PARTICIPAS EN EL PROCESO LEGAL

Tú desempeñas un rol importante en el proceso legal. Podrías tener que repetir tu historia más de una vez y probablemente tendrás que ir a los tribunales o juzgados. Esto puede ser difícil, pero participar en el proceso legal nunca debería ser dañino para ti. Si durante el proceso legal te solicitan hacer cualquier cosa que te provoque miedo o angustia, dílo, porque se pueden tomar medidas para evitarlo.

### 5

#### A RECIBIR AYUDA PARA QUE EL PROCESO LEGAL SEA MÁS FÁCIL PARA TI

Durante el proceso legal, podrías desear asesoría legal, ayuda para traducir, o simplemente más información sobre cómo funciona el sistema. A veces puedes obtener esta ayuda de forma gratuita en el hospital, la estación de policía, la fiscalía, la corte o de tu trabajador/a social. También existen organizaciones comunitarias, como sociedades de asistencia legal o grupos de derechos de la niñez, que pueden brindarte la ayuda que necesitas.

### 6

#### A ESTAR SEGURO/A DURANTE EL PROCESO LEGAL

Tú y tu familia tienen Derecho a estar protegidos/as contra las amenazas y el acoso durante el proceso legal. Nadie debe tratar de hacerte cambiar tu historia ni retractarte.

### 7

#### A QUE SE RESPETE TU PRIVACIDAD DURANTE EL PROCESO LEGAL

La policía, fiscales, jueces y abogados/as deben asegurar que no se divulgue ningún tipo de información que pueda ayudar al público a identificarte (por ejemplo, tu nombre, dirección y foto).

### 8

#### A SERVICIOS MÉDICOS Y SOCIALES GRATUITOS PARA AYUDARTE A SALIR ADELANTE Y SENTIRTE MEJOR ANTES Y DURANTE EL PROCESO LEGAL Y HASTA QUE TE SIENTAS BIEN DE NUEVO

Tienes derecho a que se cumplan tus necesidades básicas, incluyendo comida, vestido y refugio. También tienes Derecho a recibir o continuar su educación, y cualquier otro cuidado o apoyo que pudieras requerir, como tratamiento médico y terapia. Recibir estos servicios no debería depender de si existe o no una denuncia penal.

### 9

#### A RECIBIR INFORMACIÓN RELACIONADA AL PROCESO LEGAL

Tienes Derecho a saber lo que está pasando con tu denuncia. La información que recibes debe estar en un idioma que entiendas. Tienes Derecho a hacer preguntas en cualquier momento.

### 10

#### A SOLICITAR COMPENSACIÓN POR LOS DAÑOS QUE HAS SUFRIDO

Tú puedes iniciar un proceso contra la(s) persona(s) que te hicieron daño y recibir dinero u otros beneficios como compensación por los daños sufridos. También podrías recibir dinero del gobierno para pagar por algunos de tus gastos o por servicios que has utilizado (como terapia y gastos médicos) para ayudarte en tu recuperación.

Leer este afiche es muy importante porque tú tienes "Derecho a estar informado/a sobre todos tus Derechos". Existen muchas personas y organizaciones que pueden ayudarte y protegerte, incluyendo los servicios sociales, las organizaciones no gubernamentales y las líneas telefónicas de asistencia.

Si tú o alguien que conoces está en peligro y tú no estás seguro de lo que se debe hacer, llama a tu línea nacional de asistencia. Allí sabrán decirte cómo puedes obtener ayuda.

Averigua quién puede ayudarte en tu país : [www.ecpat.org/where-we-work](http://www.ecpat.org/where-we-work)  
Encuentra el número de tu línea nacional de asistencia : [www.childhelplineinternational.org/where-we-work](http://www.childhelplineinternational.org/where-we-work)



\* Este afiche solo fue posible gracias al generoso apoyo financiero de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)



**TELÉFONO DE AYUDA: [AGREGA EL NÚMERO DE ASISTENCIA DE TU PAÍS]**